

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID

CAMPEONATO DE CLUBES AUTONÓMICO ABSOLUTO DE PISTA CUBIERTA

LUGAR: Pista Cubierta de Gallur
ACCESO: C/ Ángel Sanz Briz
DIA: 22/01/2022
HORA DE INICIO: 16.00
ORGANIZADOR: Federación de Atletismo de Madrid

REGLAMENTO

Art. 1 – Clubes Participantes:

- Podrán participar los clubes pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid.
- A esta Fase Final accederán un total de 8 equipos masculinos y 8 femeninos
- Clubes clasificados directamente de la temporada anterior:

MASCULINO	FEMENINO
☐ At. Alcorcón	☐ At. Alcorcón
☐ A.D. Sprint	☐ AD Marathon
☐ Go Fit Athletics	☐ AD Sprint

- El resto de clubes deberán presentar estadiillo a través de la Extranet de la RFEA, clasificándose los mejores estadiillos hasta completar los ocho participantes.
- Los clubes clasificados directamente deberán confirmar su participación hasta el 11/01/2022.

Art. 2 - Estadiillos:

- El estadiillo se presentará hasta el 11/01/2022 a través de la extranet de la RFEA. Se publicará el listado de clubes clasificados a partir del 12/01/2022, se admitirán reclamaciones hasta las 24 horas siguientes a la publicación de los clasificados provisionalmente, publicándose el listado definitivo una vez pasado este plazo de reclamaciones.
- El estadiillo se confeccionará a un atleta por prueba y cada atleta sólo podrá figurar en una prueba, siendo las marcas válidas las conseguidas en las temporadas 2021 y 2022 hasta la fecha de finalización de plazo
- Los atletas sub 18 y sub 16 según las estipulaciones del artículo 4º.
- La puntuación para el estadiillo se realizará por tabla WA (2017). El relevo no puntúa para el estadiillo, en lugar del 60 y 60 v se podrán puntuar marcas de 100 y de 110 v (masculino) o 100 v (femenino), no se tendrán en cuenta en vallas o lanzamientos marcas realizadas con las distancias y alturas de otras categorías o con pesos de los artefactos que no sean los absolutos.

Art. 3 - Licencias autorizadas a participar:

- Licencias 2022

Art. 4 – Normas técnicas de participación:

- En la competición cada club podrá inscribir un atleta por prueba y cada atleta podrá hacer un máximo de una prueba y el relevo.
- Las atletas de categoría Sub 18 podrán participar en todas las pruebas como absolutos,

- Los atletas sub 18 pueden participar en todas las pruebas excepto peso y 60 v.
- Los y las atletas de categoría sub 16 solo podrán realizar las pruebas siguientes: 60, 3.000, longitud, triple, altura, pértiga.
- **Se permitirá la participación de atletas de clubes asociados, siempre que no participe su club en la competición (se considerará participante a todos los clubes que hayan presentado estadillo, no pudiendo renunciar una vez publicados los mismos), hasta un máximo de 3 participaciones.**

Art. 5 - Inscripciones:

- [Extranet RFEA](#) hasta las 23:59 del jueves anterior a la prueba.
- Se podrán hacer cambios hasta cuarenta minutos antes. Se permitirá un máximo de 6 cambios (los relevos no contabilizan).

Art. 6 – Normas técnicas de competición:

- Pruebas a disputar: 60-200-400-800-1.500-3.000-60mv-altura-pértiga-longitud-triple-peso-4x400.
- La puntuación será de la siguiente forma: el primer atleta clasificado de cada prueba recibirá 8 puntos, segundo 7 puntos, tercero 6 puntos, y así sucesivamente. Resultará vencedor el club que más puntos sume en el total de las pruebas. En caso de empate resultará vencedor el club que haya obtenido más primeros puestos. Si persistiera el empate, el club que hubiera obtenido más segundos puestos, y así sucesivamente. Se establecerán puntuaciones independientes para las categorías masculina y femenina.
- En concursos de longitud, peso y triple todos los atletas realizarán 4 intentos
- En los saltos verticales si hubiera empates en alguna prueba, no se realizará desempate y se repartirán los puntos.
- Al inicio de la competición se convocará a una reunión a los delegados de los clubes para fijar las tablas de triple.
- Altura y distancias de las vallas
 - M: 1,067-13,72*9,14*9,72
 - F: 0,84-13*8,5*13
- Altura de los listones: altura más baja solicitada por los atletas, siempre que sea múltiplo y el saltómetro lo permita, subiéndose de 10 en 10 en la altura y de 30 en 30 en pértiga, hasta las alturas señaladas a continuación.
 - **ALTURA MASCULINA:** 1,60-1,70-1,80-1,85-1,90-1,95-1,98 y 3 en 3
 - **ALTURA FEMENINA:** 1,30-1,40-1,50-1,55-1,60-1,63 y de 3 en 3
 - **PÉRTIGA MASCULINA:** 3,00-3,30-3,60-3,80-4,00-4,20 y de 10 en 10
 - **PÉRTIGA FEMENINA:** 2,10-2,40-2,60-2,80-2,90-3,00-3,10-3,20-3,30 y de 5 en 5Quando solo quede un atleta y este haya ganado la competición no tendrá que seguirse esta cadencia, aplicándose el reglamento WA

Art. 7 – Alineación indebida:

- Existirá infracción por alineación indebida, en los siguientes supuestos:
 - Cuando un atleta participe sin la correspondiente licencia federativa en vigor.
 - Cuando la identidad de un atleta participante en una prueba no coincida con la del atleta que figure inscrito.
 - Cuando un atleta participe en pruebas en las que no esté permitido su concurso, o, estándolo, participe en un número de pruebas superior al contemplado por los reglamentos.
- En los casos de infracción por alineación indebida supondrá la pérdida de todos los puntos del equipo y se impondrán las sanciones previstas según el nuevo Reglamento Disciplinario

(Orden 1504/2018 del Consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Comunidad de Madrid).

Art. 8 – Normativa general de inscripciones: [Reglamento de Inscripciones 2022](#)

Art. 9 – Normativa COVID:

- [Real Decreto-ley 13/2021](#)
- [Orden 1177/2021 de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid](#)

REGLAMENTO ESPECIAL COVID DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

- Se permitirá el acceso de público a la instalación cumpliendo en todo momento con las indicaciones del personal de organización, las normas sanitarias aplicables a este tipo de eventos y el protocolo covid de la fam. la mascarilla será de uso obligatorio en todo momento dentro de la instalación.
- Las series y los resultados se deberán consultar en la página web de la federación
- Los atletas deberán llevar obligatoriamente la mascarilla en todo momento, incluido calentamiento. únicamente se la podrán quitar a la hora de competir, volviéndosela a poner una vez finalizada la prueba.
- Una vez que los atletas terminen la prueba deberán abandonar inmediatamente la zona de competición y la zona de calentamiento, manteniendo la distancia de seguridad obligatoria.
- Se deberán respetar los horarios indicados de acceso a la zona de calentamiento, no pudiendo acceder antes o después de los mismos. a esta zona de calentamiento solo podrán acceder los atletas que vayan a competir en su horario y los entrenadores con licencia.
- En la pista solo podrán estar los atletas que estén participando en ese momento, los jueces de las pruebas y el personal de organización. el resto de público deberá permanecer en las gradas.

PROTOCOLO COVID-19 FAM

HORARIO

CARRERAS

Acceso zona calentamiento	Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Series
15:23	15:53	15:59	60 mv	M	
15:33	16:03	16:09	60 mv	F	
15:50	16:20	16:23	60 ml	M	
15:53	16:23	16:26	60 ml	F	
16:10	16:40	16:44	400 ml	M	

16:14	16:44	16:48	400 ml	M
16:18	16:48	16:52	400 ml	F
16:22	16:52	16:56	400 ml	F
16:26	16:56	17:00	200 ml	M
16:34	17:04	17:08	200 ml	M
16:38	17:08	17:12	200 ml	F
16:42	17:12	17:16	200 ml	F
16:46	17:16	17:20	800 ml	M
16:50	17:20	17:24	800 ml	F
16:54	17:24	17:28	1500 ml	M
17:08	17:38	17:42	1500 ml	F
17:12	17:42	17:45	3000 ml	M
17:30	18:00	18:03	3000 ml	F
17:43	18:13	18:20	4x400	M
17:55	18:25	18:32	4x400	M
18:10	18:40	18:47	4x400	F
18:22	18:52	19:00	4x400	F

CONCURSOS

Acceso Pista	Comienzo Prueba	Prueba	Sexo	Tablas y artefactos
10:10	10:50	Pértiga	F	
15:15	15:45	Longitud	F	
15:15	15:45	Peso	F	4 Kg
15:30	16:10	Altura	M	
15:40	16:20	Pértiga	M	

16:10	16:40	Longitud	M	
16:15	16:45	Peso	M	7,260 Kg
17:10	17:40	Altura	F	
17:05	17:35	Triple	M	
18:05	18:35	Triple	F	



Federación Atletismo Madrid